

## ACTA No.9

### ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE MULTIANALITYCA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito D.M., a los 15 días del mes de marzo del 2019, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Edmundo Chiriboga N47-154 y Aníbal Páez; siendo las 10h00, se reúnen los socios de la compañía con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Asisten a la Junta los siguientes socios:

- El señor Alvaro Bladimir Acosta García, de nacionalidad ecuatoriana en representación de 134 participaciones de USD\$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) de valor nominal, cada una, correspondientes a 134 votos.
- La señora Pamela Cecilia Jácome Sánchez, de nacionalidad ecuatoriana en representación de 134 participaciones de USD\$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) de valor nominal, cada una, correspondientes a 134 votos.
- La señora Amparo del Rocío Zapata Díaz, de nacionalidad ecuatoriana en representación de 134 participaciones de USD\$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) de valor nominal, cada una, correspondientes a 134 votos.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el Art. 119 en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, y los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Socios hoy 15 de marzo del 2019.

Por decisión de los presentes, preside la Junta el señor Bladimir Acosta, como Presidente actúa como Secretaria la Gerente General, señora Rocío Zapata.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del 100.00% por ciento del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

A continuación el Presidente expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- 1 Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al período 2018.
- 2 Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros
  - Balance General 2018
  - Estado de Pérdidas y Ganancias del 2018

Bladimir  
Acosta  
Presidente

### 3 Análisis sobre el destino de las utilidades

A continuación el Presidenta de la Junta expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta, para tratar el Orden del Día anotado.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con conocer lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

#### **1 Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al período 2018.**

Toma la palabra la Señora Gerente General Rocío Zapata y procede a dar lectura de su informe respecto del ejercicio financiero del año 2018, que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

Los socios revisan el Informe de Gerencia General y lo aprueban.

#### **2 Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros**

- **Balance General 2018**
- **Estado de Pérdidas y Ganancias del 2018**

Toma la palabra la Contadora Ana Hidalgo quién da lectura a los Estados Financieros: Estado de Pérdidas y Ganancias del 2018, actualmente denominado Balance de Resultados Integral y Balance General 2018 denominado Estado de Situación Financiera.

Una vez escuchados los puntos 1 y 2 se procede a realizar algunas consultas las cuales son atendidas por la Gerente General y la Contadora.

Se revisa los documentos entregados a cada uno de los socios: El informe de Gerencia General, y Estados financieros: El Estado de Situación Financiera, Balance de Resultados Integral, el Estado de Resultados cronológico, estado de resultados comparativo 2017 y 2018 y se aprueba por unanimidad y se los incorpora al expediente de esta Junta.

#### **3 Análisis sobre el destino de las utilidades**

Una vez revisados y aprobados los Estados Financieros por la Junta General de socios unánimemente se decide distribuir los resultados de la siguiente manera:

<b>Utilidad del ejercicio 2018</b>	<b>28.059,35</b>
(-) 15% Trabajadores	4.208,90
(-) 25% Impuesto a la Renta	7.830,53
<b>Utilidad disponible para Socios</b>	<b>16.019,92</b>

Se señala que la utilidad líquida de la compañía luego de la participación de los trabajadores y

*Blas*  
*Perez*  
*ATA*

después de impuestos, es de USD\$ 16.019,92, cantidad que la Gerente General sugiere no se reparta y quede en utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

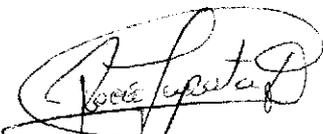
La Señora Pamela Jácome manifiesta que debería repartirse las utilidades del 2018. Bladimir Acosta plantea que es mejor que se disponga de este valor para que se cancele los dividendos del 2014. Rocío Zapata indica que es conveniente cancelar la deuda anterior para que la Empresa pueda estar más estable financieramente. La Doctora Pamela Jácome manifiesta que no está de acuerdo en que se acumule los dividendos del 2018. Se somete a votación y el Dr. Bladimir Acosta y Rocío Zapata aprueban que no se repartan las utilidades y sean acumuladas para ser repartidas en el 2010, lo cual queda aprobado por mayoría de votos.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12h00 horas, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta. Las 12h30 se reinstala la Junta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la Junta los siguientes documentos:

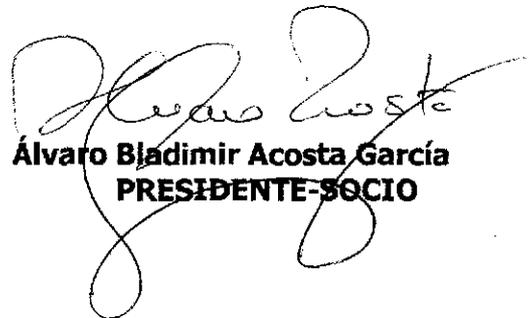
- Informe del Gerente General de la Compañía – período 2018.
- Balance de Situación Financiera 2018: (Balance General), Balance de Resultados Integral 2018 (Pérdidas y Ganancias), Estado de Resultados cronológico y el Estado de resultados comparativo 2017 -2018.

A las 12h30 horas se reinstala la sesión con la presencia de los socios anotados al principio. La Presidenta da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios, y la Secretaria que certifica.



**Amparo del Rocío Zapata Díaz**  
**GERENTE GENERAL-SOCIA**



**Álvaro Bladimir Acosta García**  
**PRESIDENTE-SOCIO**



**Pamela Cecilia Jácome Sánchez**  
**SOCIA**